



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario
Roma, 22-24 de febrero de 2021

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 29 de enero de 2021

WFP/EB.1/2021/7-B/1

Original: inglés

Asuntos operacionales

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Revisiones de planes estratégicos para los países y planes estratégicos provisionales para los países y aumentos de presupuesto correspondientes aprobados por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020

1. Durante las consultas oficiosas previas al segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva, el PMA se comprometió a informar periódicamente a la Junta sobre las revisiones, y los correspondientes aumentos de presupuesto de los planes estratégicos para los países (PEP) y los PEP provisionales aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas por la Junta Ejecutiva, incluidas las revisiones y los aumentos de presupuesto aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)¹.
2. De conformidad con las decisiones de la Junta, entre las facultades delegadas en el Director Ejecutivo con respecto a la aprobación de las revisiones figuran las siguientes²:
 - a) revisión de cualquier operación de emergencia (OEM) limitada o revisión de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que esté relacionada con una situación de emergencia, mediante aprobación conjunta del Director Ejecutivo y el Director General de la FAO para todos los casos en los que el aumento presupuestario correspondiente supere los 50 millones de dólares EE.UU.;

¹ Véase el documento titulado "Informe de actualización sobre la hoja de ruta integrada" (WFP/EB.2/2017/4-A/1/Rev.1, aprobado por la Junta en la decisión 2017/EB.2/2), párrs. 105-112.

² Véase el documento titulado "Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2017 de la Junta Ejecutiva" (WFP/EB.2/2017/11, decisión 2017/EB.2/2, párr. vi) y el anexo II del documento citado.

Coordinadores:

Sr. G. Barrett
Jefe de Personal
Oficina del Director Ejecutivo
Tel.: 066513-2009

Sr. D. Bulman
Asesor Superior de Programas
Dependencia de Apoyo a la Gestión de las Operaciones
Tel.: 066513-2649

- b) revisión al alza de uno o más efectos estratégicos de un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición que tenga entre sus esferas prioritarias el fomento de la resiliencia o la eliminación de las causas profundas, siempre que el importe total del aumento presupuestario correspondiente no supere el 25 % del último valor del plan aprobado por la Junta o, a falta de este valor para los PEP provisionales de transición, el valor inicialmente aprobado por el Director Ejecutivo, o 150 millones de dólares;
 - c) revisión de los componentes no relacionados con una emergencia incluidos en un PEP provisional de transición posterior a una OEM limitada;
 - d) revisión de un PEP, un PEP provisional o un efecto estratégico financiado en su totalidad por el país anfitrión;
 - e) adición a un PEP, un PEP provisional o un PEP provisional de transición de un efecto estratégico financiado en su totalidad por un país anfitrión que no haya solicitado a la Junta la aprobación de dicho efecto estratégico, y
 - f) revisiones relacionadas con actividades de prestación de servicios.
3. El presente informe abarca las revisiones y los aumentos presupuestarios relativos a los PEP, los PEP provisionales y los PEP provisionales de transición aprobados entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020, que se resumen a continuación y en el anexo.
 4. Durante el período objeto de examen se aprobaron 51 revisiones. Once fueron aprobadas por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO, dos por el Director Ejecutivo, 14, por los directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo, y 24, por los directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas por el Director Ejecutivo. El costo total para el PMA de estas revisiones fue de 6.100 millones de dólares.

Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO

5. **La tercera revisión del PEP provisional para el Yemen (2019-2021)** prorroga 12 meses la operación para hacer frente al empeoramiento de la situación humanitaria en el país, que se caracteriza por un grave deterioro económico, los efectos de la pandemia de COVID-19, los peligros naturales y el conflicto armado. De conformidad con un análisis parcial de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), publicado en julio de 2020, aproximadamente 3,2 millones de personas de un total de 7,9 millones de 133 distritos (el 40 %) iban a encontrarse en una situación de inseguridad alimentaria grave (fase 3 o fase superior de la CIF) en el período comprendido entre julio y diciembre de 2020. El objetivo de la presente revisión es organizar distribuciones alimentarias de emergencia y, cuando sea posible, realizar transferencias de base monetaria (TBM) en beneficio de las personas marginadas y en situación de inseguridad alimentaria grave y, al mismo tiempo, fortalecer el apoyo nutricional a las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, y a los niños menores de 5 años. Se ampliará la escala de las actividades de alimentación escolar junto con el apoyo a los medios de subsistencia y la rehabilitación de la infraestructura comunitaria mediante la asistencia alimentaria para la creación de activos, centrada en los pequeños agricultores. Habida cuenta de las necesidades cada vez mayores, la revisión también está destinada a asegurar una intervención más eficaz mediante la prestación de servicios humanitarios aéreos y de apoyo en materia de logística y telecomunicaciones de emergencia al Gobierno y los asociados. Con la presente revisión se prestará ayuda a 1.969.800 personas más, con lo cual el número total de beneficiarios ascenderá a 17.217.421, por un costo total de 1.900 millones de dólares.
6. **La tercera revisión del PEP provisional para la República Árabe Siria (2019-2020)** tiene como objetivo mitigar el empeoramiento de la situación de la seguridad alimentaria, exacerbada por una situación financiera grave a la que se agrega, desde la segunda mitad de 2019, una rápida devaluación de la moneda, lo que contribuye al aumento generalizado del precio de los alimentos. Estos factores se ven agravados por una inseguridad persistente y amplios

desplazamientos de población. Los efectos de la pandemia de COVID-19 han ejercido una presión aún mayor sobre la economía del país y los medios de subsistencia de la población siria vulnerable. En abril de 2020 se estimaba que la población afectada por la inseguridad alimentaria ascendía a 9,3 millones de personas, el 45 % del total de la población y el número más alto jamás registrado. De estas, se estima que más de 1 millón de personas están expuestas a la inseguridad alimentaria grave. Mediante esta revisión se prorroga la operación por 12 meses y se amplía significativamente el uso de TBM para prestar apoyo a la población siria vulnerable, fomentar la asistencia a la escuela durante el año escolar 2021/2022 y mitigar el uso de mano de obra infantil como estrategia de supervivencia de los hogares. En conjunto, mediante la presente revisión se presta apoyo a otros 431.500 beneficiarios, lo que lleva el número total revisado de beneficiarios del PEP provisional a 7.886.500, por un costo de 1.200 millones de dólares.

7. **La sexta revisión del PEP para Sudán del Sur (2018-2021)** permite una prórroga del actual PEP provisional destinada a hacer concordar el comienzo del próximo PEP del PMA con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible establecido para Sudán del Sur, que empezará en 2022. La revisión se basa en los análisis de las crisis más recientes, o sea, las inundaciones y la pandemia de COVID-19, y sus efectos en la seguridad alimentaria, la nutrición, los mercados y las cadenas de suministro regionales. En un análisis de la CIF realizado en febrero de 2020 se indicó que 6,5 millones de personas, más de la mitad de la población, podrían llegar a encontrarse en una situación de inseguridad alimentaria aguda (fases 3 a 5 de la CIF). En respuesta a ello, la presente revisión tiene como objetivo posicionar al PMA como asociado preferente en la esfera del fomento de la resiliencia en Sudán del Sur, ampliar iniciativas de protección social, como el programa de alimentación escolar con productos locales, prestar servicios de desarrollo de infraestructura que amplíen el acceso de la comunidad de asistencia humanitaria en general a zonas de difícil acceso, y proporcionar a los asociados humanitarios y para el desarrollo un servicio digital de gestión de los beneficiarios y las transferencias que utilice el sistema institucional SCOPE. El costo total de la revisión es de 900 millones de dólares.
8. **La primera revisión del PEP para Etiopía (2020-2025)** responde a un aumento de las necesidades humanitarias en 2020, debido principalmente a los efectos de la pandemia de COVID-19, la plaga de la langosta del desierto y los desplazamientos de población causados por conflictos, sequías e inundaciones. En función del examen de mitad de período del plan de intervención humanitaria, publicado en agosto de 2020, el número de destinatarios de la asistencia aumentó a 15 millones y las necesidades pasaron de 1.000 millones a 1.440 millones de dólares. Mediante la revisión se amplían las operaciones en respuesta a la crisis de la COVID-19 y otras crisis mediante asistencia alimentaria y nutricional para salvar vidas destinada al número creciente de personas en situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad. Asimismo, se reduce el número de beneficiarios del componente nutricional, de conformidad con las directrices nacionales revisadas para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada. Se prestarán servicios esenciales mediante una actividad del módulo de logística y la adición de un componente que ofrezca servicios a petición para la compra de alimentos. En el marco de la presente revisión el número total de beneficiarios se redujo a 20.316.273 (598.922 personas menos que lo inicialmente previsto), por un costo total de 435,2 millones de dólares.
9. **La sexta revisión del PEP para Bangladesh (2017-2021)** prorroga la operación por 12 meses, de conformidad con el ciclo de planificación de las Naciones Unidas y para dar respuesta a los efectos de la pandemia de COVID-19. Si bien todavía no resulta posible cuantificar por completo los efectos globales de esta pandemia, el crecimiento económico ya se ha visto afectado y se prevé que la labor de recuperación se extienda más allá de 2021. El empleo y los ingresos se redujeron, mientras que resultados de evaluaciones realizadas por el PMA muestran un aumento de la vulnerabilidad en los campamentos de refugiados, debido a la pandemia. Para mitigar estos efectos, el PMA prestará asistencia alimentaria y TBM a los miembros de las comunidades bangladesíes que viven en los subdistritos donde se acogen refugiados o que están cerca de los campamentos. El apoyo en las zonas urbanas estará centrado en la asistencia a los hogares en situación de aislamiento voluntario y en un programa limitado de alimentación escolar de emergencia. El PMA trabajará con la FAO y asociados cooperantes con objeto de aumentar el

acceso a alimentos frescos en las zonas urbanas seleccionadas, fortalecer las cadenas de suministro y los vínculos entre agricultores, vendedores mayoristas y vendedores locales y, en la medida de lo posible, favorecer el recurso a herramientas digitales innovadoras para facilitar la prestación de servicios a los beneficiarios. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 1.554.442 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 5.407.600, por un costo de 398,6 millones de dólares.

10. **La cuarta revisión del PEP provisional para Somalia (2019-2021)** abarca mayores necesidades vinculadas al socorro y los medios de vida en respuesta a los efectos de las inundaciones, la langosta del desierto y la pandemia de COVID-19 en las personas vulnerables de todo el país. La Dependencia de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición estimó que 3,5 millones de somalíes se encontrarían en situación de inseguridad alimentaria (fase 3 [crisis] o fase superior de la CIF) entre julio y septiembre de 2020, es decir que a partir de junio se produciría un aumento del 30 %. Las proyecciones indican que la cosecha nacional de cereales en la temporada *gu* será entre un 30 % y un 40 % menor que el promedio a largo plazo (1995-2019). El objetivo de la presente revisión es aumentar el apoyo que se presta a poblaciones muy vulnerables mediante distribuciones de alimentos y TBM, y aumentar el número de beneficiarios en el marco del componente de fomento de los medios de subsistencia con miras a acrecentar la producción agrícola de los pequeños agricultores. El módulo de logística fortalecerá los servicios de transporte marítimo y terrestre que presta al Gobierno y los asociados, previa solicitud. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 1.793.000 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 9.364.315, por un costo de 325,4 millones de dólares.
11. **La cuarta revisión del PEP para el Camerún (2018-2021)** responde a una situación compleja caracterizada por la crisis en la cuenca del Lago Chad en la región del Extremo Norte, las consecuencias de la afluencia de refugiados provenientes de la República Centroafricana en la región del Este y las hostilidades entre grupos armados no estatales y las fuerzas de seguridad en las regiones Noroeste y Suroeste. La propagación de la pandemia de COVID-19 ha socavado aún más la ya frágil situación de seguridad alimentaria de la población vulnerable de las zonas urbanas y periurbanas. En el marco de esta revisión, en las regiones Noroeste y Suroeste, las niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, y las personas afectadas por la COVID-19 recibirán transferencias de efectivo con fines múltiples, que irán acompañadas de actividades de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento y de distribuciones de alimentos. Se suministrará una merienda diaria de galletas de alto valor energético a los niños de la enseñanza formal y no formal una vez que se reabran las escuelas. Se prevé que la canasta de alimentos para imprevistos destinada a las personas desplazadas internamente y los refugiados nigerianos recientes se modifique para proporcionar una ración completa durante un período de tres meses, con galletas de alto valor energético distribuidas en centros de recepción de refugiados. Mediante esta revisión, se prorroga la operación por 12 meses y se aumenta el número de beneficiarios en 139.076, con lo que su número total asciende a 1.129.805, por un costo de 161,4 millones de dólares.
12. **La cuarta revisión del PEP para Kenya (2018-2023)** comprende la ampliación de las actividades de intervención frente a la crisis de la COVID-19 mediante la prestación de asistencia destinada a salvar vidas a más personas vulnerables en situación de inseguridad alimentaria. Según la actualización del panorama de la seguridad alimentaria de junio de 2020, se proyectaba que unos 3,5 millones de personas estarían en situación de inseguridad alimentaria en Kenya y que el nivel máximo de las necesidades se alcanzaría en agosto y septiembre de 2020. Con esta revisión se busca prorrogar el programa de remuneraciones en efectivo del Gobierno para los habitantes de Nairobi y Mombasa afectados, y ampliar los servicios de nutrición para satisfacer el aumento de la demanda en los condados áridos y semiáridos de Nakuru, Kilifi y Kwale. En el marco de una actividad para imprevistos adicional, el PMA complementa la asistencia de socorro prestada por el Gobierno a otras comunidades afectadas por desastres. El número de beneficiarios del componente de la Iniciativa para la Resiliencia Rural (Iniciativa 4R) ha aumentado debido a la mayor demanda de acceso a servicios financieros, entre ellos, los microseguros. En el marco de la respuesta a la COVID-19, también se ha ampliado la asistencia nutricional para abarcar el

tratamiento de la malnutrición aguda en los niños de entre 6 y 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 758.200 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 3.224.000, por un costo de 94,3 millones de dólares.

13. **La cuarta revisión del PEP para el Afganistán (2018-2022)** permite abordar las necesidades de grupos de población afectados por niveles sumamente alarmantes de inseguridad alimentaria, la persistencia de conflictos, el desempleo generalizado y los efectos de la pandemia de COVID-19. En el Plan de Respuesta Humanitaria para el Afganistán de junio de 2020, se determinó que 14 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria y 35 millones, una red de protección social. Después de haber afectado la salud pública, la crisis provocada por la pandemia de COVID-19 se extendió rápidamente a la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia. Apoyándose en unos criterios de selección basados en la vulnerabilidad, la presente revisión amplía las distribuciones de alimentos para prestar apoyo a las personas afectadas por la COVID-19 y a otros grupos vulnerables en todo el país, contribuyendo a satisfacer sus necesidades alimentarias durante la crisis. Las TBM se realizarán principalmente en las zonas urbanas, que están cerca de los mercados y tienen acceso a proveedores de servicios financieros a través de dispositivos móviles. A través de su Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), el PMA procura seguir prestando un apoyo fundamental a la respuesta a la COVID-19 asegurando unos servicios aéreos internos y puentes aéreos internacionales continuos y confiables, que permitan el acceso de los trabajadores humanitarios. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 3.008.152 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 20.501.676, por un costo de 88,2 millones de dólares.
14. **La quinta revisión del PEP para el Ecuador (2017-2021)** tiene como objetivo ayudar al Gobierno a hacer frente al empeoramiento de la situación de seguridad alimentaria y la nutrición, debido a la pandemia de COVID-19 y a la llegada de migrantes que huyen de la crisis en la República Bolivariana de Venezuela y de refugiados que escapan del recrudecimiento del crimen y la violencia en Colombia. A mediados de marzo de 2020, el Gobierno del Ecuador declaró el estado de excepción y solicitó de manera oficial el apoyo del PMA. Mediante esta revisión se satisfarán las necesidades de los migrantes vulnerables con cupones de un valor determinado; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) proporcionará un cupón complementario destinado a cubrir las necesidades en materia de higiene y el PMA financiará la compra de los ingredientes necesarios para preparar comidas calientes diarias en refugios y centros de cuarentena. Los ecuatorianos vulnerables afectados por la COVID-19 recibirán por conducto del sistema nacional de protección social la asistencia del PMA, que complementará el valor de las transferencias del Gobierno para garantizar la inclusión de los hogares vulnerables en los que vivan niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes, y niños menores de 5 años. El Programa contribuirá, además, a crear un sistema de protección social donde se integre en mayor medida la dimensión nutricional y que facilite un acceso más amplio a los alimentos y los servicios de salud para las personas más vulnerables. La eficacia de la labor de la intervención humanitaria mejorará gracias al establecimiento de una estructura de coordinación logística para los asociados, y a la prestación de asistencia técnica para mejorar las modalidades de almacenamiento, transporte y distribución. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 720.511 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 1.537.662, por un costo de 77,4 millones de dólares.
15. **La séptima revisión del PEP para el Líbano (2018-2021)** tiene como objetivo hacer frente a la crisis multidimensional que afecta al país: contracción económica, disturbios civiles, inestabilidad política, tasas de pobreza en aumento, incremento de los precios de los productos básicos y efectos de la pandemia de COVID-19. Además, la explosión ocurrida en agosto de 2020 en un depósito en el puerto de Beirut provocó muchas víctimas y daños materiales generalizados. Mediante una combinación de distribuciones de alimentos y TBM, con esta revisión se aumenta de manera significativa el apoyo a las personas cuyos medios de subsistencia se han visto gravemente afectados por la pandemia, la explosión y el deterioro de la situación económica. El alcance de la contribución del PMA a la intervención humanitaria se intensificará a través del

suministro de servicios logísticos y de compras al Gobierno y los asociados. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 420.001 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 1.552.056, por un costo de 73,9 millones de dólares.

Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados por el Director Ejecutivo

16. **La segunda revisión del PEP para el Níger (2020-2024)** responde a una situación de seguridad en rápido deterioro en el país y en toda la región, que está dando lugar al desplazamiento forzado y al aumento de las necesidades humanitarias: se calcula que, actualmente, en el Níger hay 228.717 refugiados de Malí y Nigeria y 265.522 personas desplazadas internamente. Los efectos de la COVID-19 agravan aún más una situación ya precaria. De acuerdo con el análisis del *Cadre harmonisé* de marzo de 2020, se estima que más de 2 millones de personas estaban en situación de inseguridad alimentaria grave (fase 3 o fase superior de la CIF) durante la temporada de escasez de alimentos de 2020 (junio a agosto), lo que corresponde a un aumento de más del 65 % en comparación con el año anterior. En respuesta a unas necesidades cada vez mayores, el objetivo de la revisión es distribuir alimentos de emergencia a las personas desplazadas internamente, las poblaciones de acogida y las personas afectadas por la temporada de escasez de alimentos; realizar actividades de alimentación suplementaria para los niños de entre 6 y 23 meses que sufren malnutrición aguda y para las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, y ampliar las iniciativas de fomento de la resiliencia mediante actividades de creación de activos en la región de Diffa. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 1.986.749 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 8.630.244, por un costo de 130,1 millones de dólares.
17. **La segunda revisión del PEP para Zambia (2019-2024)** se propone mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 que, de acuerdo con el Plan Nacional de Respuesta, podría aumentar la inseguridad alimentaria y mermar los medios de vida de 7,6 millones de personas. En las conclusiones de una evaluación rápida de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizada por el PMA en junio de 2020, se indicó que el 70 % de los hogares encuestados trabajaba en el sector informal, que era el más afectado por la pandemia. Los hogares que ya presentaban formas de vulnerabilidad fueron los más afectados: los informes indican que algunos gastaban más del 75 % de su presupuesto en alimentos. Esta revisión se centra en proporcionar TBM a las personas afectadas por la pandemia de COVID-19 en zonas urbanas con objeto de aumentar su poder adquisitivo para satisfacer sus necesidades básicas. Para apoyar la producción agrícola se alentará a los pequeños agricultores a adoptar prácticas de conservación agrícola y prácticas posteriores a la cosecha mejoradas y se fomentará el cultivo de maíz naranja, sorgo, mandioca y caupí, consideradas cadenas de valor alternativas. Además, la asistencia técnica tiene como objetivo beneficiar a los niños en edad escolar en los distritos seleccionados mediante un acceso más amplio a alimentos comprados directamente a los pequeños agricultores que residen en las zonas de las escuelas. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 760.329 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 2.035.365, por un costo de 29,6 millones de dólares.

Revisiones aprobadas por directores regionales en virtud de las facultades en ellos delegadas

18. **La segunda revisión del PEP provisional para Libia (2019-2021)** prorroga la operación por 12 meses para seguir prestando a las poblaciones vulnerables una asistencia humanitaria que permita salvar vidas e intensificar la labor para establecer progresivamente una asistencia de base monetaria en apoyo del sector económico local, que se ha visto muy afectado por el conflicto prolongado, la inestabilidad política y la pandemia de COVID-19. El objetivo de la presente revisión es hacer frente a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, entre ellas, las personas desplazadas internamente, las que regresan a sus hogares, las comunidades de acogida, los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo, primordialmente mediante distribuciones de alimentos y TBM, cuando sea posible. El PMA también prevé ampliar la escala del uso de cupones electrónicos para productos básicos en Trípoli y Zuwara, mientras que se realizarán actividades de alimentación escolar de emergencia para 10.000 escolares con objeto de impulsar

las tasas de matrícula y la asistencia escolar. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 44.240 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 226.240, por un costo de 41,8 millones de dólares.

19. **La tercera revisión del PEP para Malí (2020-2024)** permite al PMA responder al aumento de las necesidades humanitarias desencadenadas como consecuencia del deterioro de la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y los efectos de las perturbaciones externas, entre ellas, la pandemia de COVID-19. De acuerdo con el análisis basado en el *Cadre harmonisé* de marzo de 2020, 1,3 millones de personas se encontraban en situación de inseguridad alimentaria grave en la temporada de escasez de alimentos que va de junio a septiembre, y esta cifra aumentaría significativamente tras las repercusiones de la COVID-19. Como resultado de esto, la presente revisión aporta una ampliación de las distribuciones de alimentos y las TBM destinadas a mitigar la inseguridad alimentaria creciente, con un aumento del número de beneficiarios del tratamiento de la malnutrición aguda moderada. Para pasar de la asistencia de emergencia al fomento de la resiliencia, se llevará a cabo una intervención adaptativa de red de seguridad capaz de responder a las crisis, destinada a las personas que experimentan situaciones de inseguridad alimentaria estructural y sufren los efectos de la COVID-19. También se prevé aumentar el flete aéreo del UNHAS para fortalecer el apoyo prestado al Gobierno y los asociados. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 1.217.526 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 4.489.680, por un costo de 36,7 millones de dólares.
20. **La primera revisión del PEP para el Senegal (2019-2023)** responde a un deterioro, en todo el país, de la situación de la seguridad alimentaria, agravada por la pandemia de COVID-19. En el análisis de marzo de 2020 basado en el *Cadre harmonisé* se determinó que 436.650 personas se encontraban en la fase 3 debido a la pérdida de remesas de fondos, a un déficit en la producción de alimentos y a una pérdida importante de ingresos como resultado de las restricciones a los desplazamientos impuestas para hacer frente a la pandemia. La presente revisión tiene como objetivo ampliar las distribuciones de alimentos a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria que se ha determinado que se encuentran en la fase 3 del *Cadre harmonisé*. Se prevé prestar asistencia en forma de alimentación suplementaria general a los niños de entre 6 y 23 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes en regiones con los indicadores más elevados de inseguridad alimentaria y malnutrición. Los niños matriculados en escuelas que reciben asistencia del PMA se beneficiarán de mecanismos de distribución alternativos y se prestará apoyo a sus familias en forma de TBM. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 559.995 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 1.563.995, por un costo de 28,6 millones de dólares.
21. **La primera revisión del PEP para el Pakistán (2018-2022)** tiene como objetivo abordar las necesidades de las personas vulnerables desplazadas o afectadas por diversos peligros naturales (invasiones de la langosta del desierto, nevadas intensas, sequías e inundaciones) y por la pandemia de COVID-19. Según un análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición realizado por el PMA, es probable que 3 millones de personas más experimenten inseguridad alimentaria grave como resultado de la pandemia. Mediante esta revisión se fortalece la asistencia a las poblaciones afectadas por conflictos y perturbaciones mediante distribuciones de alimentos y, en las zonas donde funcionen los mercados, TBM. Se ampliarán las actividades de creación de activos y de capacitación profesional en los distritos meridionales de Baluchistán y Sindh afectados por la sequía. Los mecanismos de protección social del Gobierno, como el Programa Benazir de apoyo a los ingresos, deberían fortalecerse para prestar asistencia a las personas pobres en situación de inseguridad alimentaria y nutricional en zonas urbanas y rurales. También se prevé prestar apoyo nutricional con miras a mitigar los efectos de la malnutrición en el sur del país. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 1.610.029 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 9.297.029, por un costo de 27,5 millones de dólares.
22. **La quinta revisión del PEP para el Estado de Palestina (2018-2022)** responde a una situación persistente, caracterizada por el conflicto prolongado, el estancamiento económico, las altas tasas de desempleo, las desigualdades de género y los elevados índices de pobreza. Se prevé

que, debido al brote de COVID-19, la situación empeore en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, dado que muchos sectores se han visto afectados por las restricciones derivadas relacionadas con el confinamiento. En respuesta a esta situación, la presente revisión tiene como objetivo realizar TBM en beneficio de la población vulnerable que se encuentra en la situación de mayor riesgo debido a las repercusiones de la COVID-19, mientras que un número más pequeño de beneficiarios recibirá apoyo mediante distribuciones de alimentos. Se fortalecerán las labores de apoyo a los medios de subsistencia y de fomento de la resiliencia mediante una iniciativa climáticamente inteligente que aporte asistencia técnica e insumos agrícolas para promover los cultivos hidropónicos y mejores prácticas agrícolas. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 22.000 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 426.000, por un costo de 22,5 millones de dólares.

23. **La primera revisión del plan estratégico plurinacional provisional para el Caribe (2020-2021)** tiene como objetivo mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19 en las personas vulnerables y afectadas por la inseguridad alimentaria en la región. En abril de 2020, el PMA realizó una encuesta regional sobre los efectos de la COVID-19 en la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia, por cuenta de la Comunidad del Caribe (CARICOM), con el apoyo del Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA) y la FAO. La encuesta determinó que más de 1,7 millones de personas en los países y territorios que abarca la Oficina del PMA para el Caribe se encontraban en situación de inseguridad alimentaria; de ellas, 403.500 personas se hallaban en situación de inseguridad alimentaria grave. La presente revisión amplía la asistencia técnica y los servicios de la cadena de suministro para la CARICOM, el CDEMA y los Gobiernos nacionales afectados, con miras a aumentar la eficacia de la intervención. Sobre la base de un enfoque de "prioridad del efectivo", los beneficiarios directos recibirán TBM a través de los sistemas de protección social gubernamentales, como medio útil de llegar a la población más vulnerable. La prestación de servicios del PMA incluirá un abanico de opciones diseñadas para hacer frente a los déficits regionales, entre ellas, la puesta a disposición de medios de transporte aéreo y marítimo que contribuyan a las iniciativas de los Gobiernos y los asociados. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 55.000 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 80.000, por un costo de 17,0 millones de dólares.
24. **La segunda revisión del PEP para la República Dominicana (2019-2023)** responde a la declaración del estado de emergencia nacional por parte del Gobierno y a su llamamiento para solicitar ayuda internacional, realizado el 19 de marzo de 2020, tras la aparición de la COVID-19 en el país. Las medidas adoptadas para contener el brote dieron lugar a pérdidas de medios de subsistencia e interrupciones de la cadena de suministro, con el consiguiente aumento de las penurias económicas y la inseguridad alimentaria. La presente revisión complementa la intervención a escala nacional mediante distribuciones de alimentos y TBM destinadas a las personas afectadas por la inseguridad alimentaria que han perdido sus medios de subsistencia y carecen de acceso a los programas alimentarios gubernamentales. Asimismo, el PMA proporcionará, a petición, servicios logísticos de almacenamiento, transporte y coordinación para ayudar a los asociados humanitarios, como las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas, asegurando la prestación de servicios comunes. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 282.400 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 3.658.400, por un costo de 16,4 millones de dólares.
25. **La primera revisión del PEP para Guinea (2019-2022)** permite al PMA ampliar sus iniciativas de intervención ante crisis con objeto de mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria en aumento como resultado de la temporada de escasez de alimentos y la pandemia de COVID-19. En el análisis de marzo de 2020 basado en el *Cadre harmonisé* se determinó que 113.641 personas estaban aquejadas de inseguridad alimentaria grave, y se preveía que entre junio y agosto de 2020 esta cifra aumentara a 267.170. En respuesta a los efectos combinados de la COVID-19 y la temporada de escasez de alimentos, con esta revisión se ampliará la asistencia para satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de las poblaciones vulnerables, entre ellas, los trabajadores ocasionales y los grupos marginados, mediante distribuciones de alimentos y TBM, según las condiciones de los mercados. Cuando proceda, el PMA evaluará la viabilidad de canalizar parte

de su asistencia a través de los programas nacionales de protección social. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 315.000 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 704.023, por un costo de 16,2 millones de dólares.

26. **La quinta revisión del PEP para la República Unida de Tanzania (2017-2021)** tiene como objetivo mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19, que plantea una amenaza importante para este país, en el que una infraestructura y unos servicios de salud limitados reducen la capacidad para organizar una intervención adecuada. Se estima que más de 2 millones de personas enfrentarán dificultades para acceder a los alimentos como resultado de la pandemia. Las más afectadas deberían ser las personas que residen en zonas urbanas densamente pobladas. Para evitar un mayor deterioro de la situación de la seguridad alimentaria, el objetivo de la presente revisión es prestar apoyo a la población urbana pobre de 10 regiones en forma de TBM. A través de los centros de salud y las organizaciones comunitarias en las regiones gravemente afectadas por la COVID-19, el PMA distribuirá productos nutritivos especializados para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de entre 6 y 59 meses, en tanto que se proporcionarán alimentos a 9.000 niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes a fin de satisfacer sus necesidades alimentarias, y se les impartirá educación nutricional. Asimismo, el PMA ampliará y adaptará sus servicios de apoyo logístico y a la cadena de suministro, garantizando que no se interrumpa el transporte transfronterizo regional con miras a mantener a la República Unida de Tanzania como corredor de transporte para los países vecinos sin salida al mar. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 526.826 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 1.118.157, por un costo de 16,2 millones de dólares.
27. **La novena revisión del PEP para Colombia (2017-2021)** tiene como objetivo hacer frente a las necesidades de emergencia que derivan de la aparición de la pandemia de COVID-19, que ha dado lugar a una pérdida de medios de subsistencia y al correspondiente aumento de la inseguridad alimentaria. Las restricciones a los desplazamientos impuestas por el Gobierno inciden en las operaciones humanitarias en el país, pues el transporte de mercancías y la movilidad de los trabajadores humanitarios se vuelven cada vez más complejos. En su calidad de asociado de confianza del Gobierno y líder reconocido en materia de logística, el PMA recibió solicitudes de prestación de servicios de los Gobiernos a escala nacional y local, y de otros asociados humanitarios. La presente revisión permitirá prestar apoyo logístico a la intervención del Gobierno y los asociados mediante el transporte de 50 toneladas de alimentos y 26.400 kits de artículos no alimentarios en las seis regiones con la mayor concentración de migrantes venezolanos; la compra de 176 toneladas de alimentos y suplementos de micronutrientes para los migrantes vulnerables, incluidos los niños, y el transporte aéreo de 200 pasajeros a través de un servicio que asegure tres vuelos de ida y vuelta mensuales a 10 destinos que, según informaron los asociados humanitarios, carecen de servicios aéreos comerciales. El costo total de la revisión es de 15,0 millones de dólares.
28. **La cuarta revisión del PEP para la República Democrática Popular Lao (2017-2021)** permite realizar ajustes en los programas para prestar una mejor asistencia a las personas vulnerables y afectadas por la inseguridad alimentaria que se han visto afectadas por sequías, inundaciones y la pandemia de COVID-19. Una misión conjunta del PMA y la FAO de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria, realizada en diciembre de 2019, concluyó que las condiciones de sequía prolongada en zonas del norte del país y las graves inundaciones en zonas del sur y el centro afectaron gravemente al principal cultivo de arroz (húmedo) de 2019, el principal producto alimenticio del país. Los efectos de la COVID-19 no solo presentan un riesgo adicional para los medios de subsistencia, sino que también exacerban las formas de vulnerabilidad existentes. En respuesta a ello, la presente revisión busca aumentar el número de escolares que reciben almuerzos en las escuelas seleccionadas; ampliar el apoyo a la agricultura mediante el establecimiento de más escuelas de nutrición para agricultores, ampliando las subvenciones para los huertos y apoyando los servicios de asesoramiento rural por conducto de facilitadores en materia de nutrición en las aldeas; aumentar el número de beneficiarios para incluir a los hogares afectados por la COVID-19, que recibirán TBM; prestar apoyo a la nutrición de los niños de entre 6 y 59 meses, y proporcionar alimentos a las comunidades vulnerables que participan en actividades de creación de activos. Mediante esta revisión, se aumenta el número de beneficiarios en 96.351, con lo que su número total asciende a 337.976, por un costo de 9,8 millones de dólares.

29. **La segunda revisión del PEP para Sierra Leona (2020-2024)** responde a un deterioro de la situación de la seguridad alimentaria que se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19. En enero de 2020, el Ministerio de Agricultura y Silvicultura y el PMA llevaron a cabo una evaluación conjunta del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria que arrojó tasas de inseguridad alimentaria del 47,7 %. Mediante la presente revisión, se fortalecerá el apoyo a las personas muy vulnerables afectadas por la inseguridad alimentaria a través de una combinación de distribuciones de alimentos y TBM, en tanto que el apoyo a la nutrición incluirá la ampliación de los servicios de detección y derivación, la capacitación y la provisión de equipos para el personal sanitario, así como el suministro de productos nutritivos especializados para los niños seleccionados de entre 6 y 59 meses, y las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes. A fin de responder mejor a la pandemia, se fortalecerán las capacidades gubernamentales para permitir a las autoridades aislar y tratar en condiciones de seguridad a los pacientes de la COVID-19. Así pues, el PMA proporcionará servicios de conectividad a Internet y de telefonía y equipos de radio con el fin de fortalecer las capacidades en materia de telecomunicaciones, necesarias para una buena ejecución de las intervenciones humanitarias. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 108.389 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 584.760, por un costo de 7,9 millones de dólares.
30. **La segunda revisión del PEP provisional para Cuba (2020-2021)** abarca un período de transición de dos meses, desde enero a febrero de 2021, que permita proseguir las actividades en Cuba antes de que empiece la ejecución del PEP, cuya puesta en marcha está prevista para marzo de 2021 en lugar de enero, como se había planificado originalmente. En el marco de la respuesta de las Naciones Unidas a la COVID-19 en Cuba, el PMA proporciona asistencia alimentaria de emergencia a los grupos vulnerables desde junio de 2020. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 55.000 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 987.971, por un costo total de 1,1 millones de dólares.
31. **La segunda revisión del PEP para Túnez (2018-2022)** tiene como objetivo mitigar los efectos del cierre de las escuelas en los niños en edad escolar vulnerables y sus familias, tras la aparición de la pandemia de COVID-19. El programa nacional de alimentación escolar es un componente prioritario de la reforma del sector educativo y funciona como mecanismo de protección social para 260.000 niños y 2.500 escuelas primarias. El brote de COVID-19 ha obligado a cerrar todas las escuelas y los alumnos han dejado de recibir las comidas escolares de las que dependen. Esto ha agravado la situación de las familias más pobres, especialmente las que tienen más de tres niños y niños menores de 5 años. Mediante la presente revisión se entregarán TBM a las familias vulnerables de niños en edad escolar en la Siliana rural, afectada por el cierre de las escuelas. También comprende la ampliación del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades en el Ministerio de Educación Superior, tendiente al establecimiento de un programa nacional de alimentación universitaria, y la prestación de asistencia técnica al Ministerio de Asuntos Sociales para la mejora del sistema de protección social. Esta revisión permite prestar asistencia a 2.685 beneficiarios, por un costo de 0,5 millones de dólares.

Revisiones aprobadas por directores en los países en virtud de las facultades en ellos delegadas

32. **La segunda revisión del PEP para Rwanda (2019-2023)** tiene como objetivo evitar un mayor deterioro de la situación de seguridad alimentaria de los refugiados, tras la aparición de la pandemia de COVID-19. Actualmente, Rwanda acoge a 148.104 refugiados, provenientes principalmente de Burundi y la República Democrática del Congo. En las conclusiones preliminares de una encuesta de seguimiento posterior a la distribución en campamentos de refugiados, realizada en julio de 2020, se mostró que la pandemia había repercutido negativamente en el consumo de alimentos y la variedad de la dieta de los refugiados, que habían caído a niveles sin precedentes. Tras el cierre de las escuelas en marzo de 2020, se suspendió el programa de alimentación escolar, lo que dejó a los alumnos refugiados sin sus almuerzos escolares diarios. La presente revisión tiene como objetivo proporcionar TBM a los refugiados del campamento de refugiados de Mahama, y distribuciones de alimentos a los refugiados

- burundeses, de conformidad con el plan para imprevistos elaborado por el Gobierno y los asociados antes de las elecciones presidenciales en el país. Mediante el programa de alimentación escolar, el PMA proporcionará comidas calientes a los escolares y TBM destinadas a la compra de alimentos frescos, como aguacates, hortalizas de hojas verdes y leche, para complementar la canasta de alimentos. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 166.495 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 636.736, por un costo de 24,5 millones de dólares.
33. **La segunda revisión del PEP para El Salvador (2017-2021)** responde a una crisis humanitaria compleja que se desencadenó por una serie de fenómenos climáticos extremos, la pandemia de COVID-19 y una situación interna caracterizada por la violencia y la pobreza. Durante la pandemia de COVID-19, la tormenta tropical Amanda azotó El Salvador el 31 de mayo de 2020 y causó daños catastróficos a la infraestructura, así como la pérdida de vidas. La situación se deterioró drásticamente el 5 de junio, cuando en México se formó una tormenta tropical, la tormenta Cristóbal, que causó lluvias torrenciales en El Salvador. En el país se registraron más de 40.345 casos confirmados de COVID-19 en 2020, lo que desbordó el sistema sanitario durante el pico de los brotes y provocó la escasez de camas de hospital e instalaciones de cuidados intensivos. Mediante la presente revisión, las personas afectadas recibirán una combinación de distribuciones de alimentos y TBM, en zonas donde los mercados funcionen, para evitar un mayor deterioro de la situación de la seguridad alimentaria. Para fortalecer la resiliencia de la población ante futuras crisis, el apoyo a los medios de subsistencia incluirá actividades de creación de activos y de intercambio de mejores prácticas para la conservación de los recursos naturales, la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha, la mejora del acceso a los mercados (a través de plataformas digitales, entre otros medios) y la organización de cooperativas de agricultores. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 41.316 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 834.539, por un costo de 10,8 millones de dólares.
34. **La sexta revisión del PEP para el Perú (2018-2022)** aborda los efectos devastadores de la pandemia de COVID-19 que, según el Banco Mundial, dio lugar a una disminución del 17,4 % del producto interno bruto del país en la primera mitad de 2020. Las pérdidas de empleo e ingresos, así como el deterioro de la inseguridad alimentaria de las poblaciones locales y los migrantes venezolanos, se encuentran entre las más elevadas de la región. Según los últimos datos disponibles, un alarmante 68 % de los migrantes venezolanos se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, y el 17 % está afectado por la inseguridad alimentaria grave. Dado que la pandemia sigue causando estragos en todo el país y mina gravemente los medios de subsistencia, la presente revisión prorroga la duración y el alcance de las actividades relacionadas con las TBM en 2021 para aumentar la asistencia a las poblaciones de acogida, los refugiados y las poblaciones migrantes. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 88.110 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 186.510, por un costo de 10,0 millones de dólares.
35. **La primera revisión del PEP para Djibouti (2020-2024)** aborda las necesidades en aumento que derivan de la pandemia de COVID-19 y de las inundaciones, que han incrementado la inseguridad alimentaria en todo el país. La pandemia empeoró las vulnerabilidades existentes en Djibouti, en particular en las zonas urbanas, en donde algunos hogares apenas se han recuperado de los efectos de las inundaciones de noviembre de 2019 y abril de 2020. La población vulnerable, es decir, refugiados, migrantes, personas con discapacidad, ancianos y personas con VIH, se ha vuelto más vulnerable en tanto no puede satisfacer necesidades básicas como la alimentación, la atención médica y la vivienda. Mediante la presente revisión se presta asistencia a las personas afectadas por las inundaciones y la pandemia mediante una combinación de TBM y suministro de galletas de alto valor energético, y distribuciones de alimentos destinadas a los migrantes. Se fortalecerán las capacidades en materia de preparación en emergencias de las autoridades pertinentes con objeto de fortalecer las capacidades nacionales de preparación e intervención ante crisis. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 61.495 beneficiarios, con lo que su número total asciende a 177.325, por un costo de 9,2 millones de dólares.

36. **La segunda revisión del PEP para Eswatini (2020-2024)** tiene como objetivo mitigar el efecto de la pandemia de COVID-19, cuyas repercusiones en el país es importante, puesto que ha desbordado los sistemas sanitarios y, al mismo tiempo, ha dado lugar al cierre de las escuelas y a la perturbación de los medios de subsistencia de las personas vulnerables, debido a las restricciones a la circulación y a una reducción general, e incluso suspensión, de la actividad económica. Se preveía que entre junio y septiembre de 2020 más de 330.000 personas (el 29 % de la población) se hallaran en situación de inseguridad alimentaria aguda grave. De ellas, aproximadamente 30.000 personas se encontraban en la fase 4 de la CIF ("emergencia") y 301.000, en la fase 3 ("crisis"). La presente revisión está destinada a las personas más afectadas, cuya seguridad alimentaria está en peligro y que carecen de fuentes de asistencia alternativas, que se beneficiarán de una combinación de distribuciones de alimentos y TBM, según las condiciones del mercado. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 63.699 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 263.292, por un costo de 6,2 millones de dólares.
37. **La primera revisión del PEP para Armenia (2019-2024)** aborda la rápida evolución de la pandemia de COVID-19, que precisa intervenciones humanitarias que presten asistencia a las poblaciones armenias afectadas. A corto plazo la pandemia debería afectar de manera desproporcionada a las personas que ya estaban viviendo por debajo del umbral de pobreza, en tanto que a medio y largo plazo, se prevé que cause dificultades económicas que agraven la inseguridad alimentaria. Mediante la presente revisión se presta apoyo inmediato a la población afectada por la pandemia y otras crisis, con una combinación de distribuciones de alimentos y TBM destinadas a impedir un mayor deterioro de la seguridad alimentaria. Se incrementará el apoyo al fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y los asociados en materia de coordinación de la cadena de suministro y la seguridad alimentaria para mejorar la eficacia de las intervenciones. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 80.000 beneficiarios, con lo que su número total asciende a 148.500, por un costo de 4,2 millones de dólares.
38. **La quinta revisión del PEP para Haití (2019-2023)** responde a las restricciones impuestas a causa de la pandemia de COVID-19, que han obstaculizado la acción humanitaria más amplia frente a la pandemia. La presente revisión permitió la prestación de servicios aéreos humanitarios de manera continua, con objeto de transportar a 1.500 trabajadores humanitarios y 30.000 kilogramos de cargamentos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2020 y, por ende, de fortalecer las capacidades del Gobierno y los asociados para combatir la pandemia. El costo total de la revisión es de 3,1 millones de dólares.
39. **La primera revisión del PEP para Tayikistán (2019-2024)** tiene como objetivo mitigar los importantes retos operacionales derivados de las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los grupos poblacionales más afectados. Debido a las restricciones en las cadenas de suministro internacionales y los servicios de logística, además de una demanda local de artículos de saneamiento en aumento, fue necesario que la comunidad de asistencia humanitaria en Tayikistán trabajara conjuntamente en la elaboración de maneras alternativas de intervenir frente a las nuevas necesidades, entre ellas, mejorar los sistemas de prestación de servicios interinstitucionales. En el marco de la presente revisión se estableció en septiembre de 2020 un sistema de prestación de servicios a petición (que se mantendrá hasta la finalización del ciclo del PEP), para prestar a los asociados un mayor apoyo en cuanto a los sistemas de compras, la administración de locales comunes, la gestión de las flotas de vehículos, la logística y la cadena de suministro. Se proporcionarán TBM a las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, y a las personas que prestan cuidados a niños menores de 2 años con el objetivo de ampliar el acceso a alimentos nutritivos variados que estén disponibles en los mercados locales de los distritos urbanos y periurbanos de la provincia autónoma (*oblast*) de Gorno-Badajshán. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 29.500, con lo que su número total asciende a 963.400, por un costo de 2,9 millones de dólares.
40. **La cuarta revisión del PEP para Kirguistán (2018-2022)** aborda los efectos de la pandemia de COVID-19, cuyas consecuencias socioeconómicas han sido graves en todo el país. El Gobierno estima que aproximadamente 1 millón de personas perderán sus empleos y pasarán a formar

parte de los “nuevos pobres” debido al desempleo relacionado con la COVID-19 o a la pérdida de sus ingresos. La evaluación rápida de la seguridad alimentaria de los hogares realizada por el PMA en abril-mayo de 2020 mostró que los hogares más pobres gastan hasta el 70 % de su presupuesto en alimentos. La presente revisión tiene como objetivo prestar apoyo en emergencias y para la recuperación temprana a las personas vulnerables mediante TBM y proyectos de asistencia alimentaria para la creación de activos, determinados conjuntamente con las comunidades locales y los asociados. Los proyectos de creación de activos y medios de subsistencia comprenderán la reconstrucción de la infraestructura de riego, la construcción de tuberías para la provisión de agua potable y la capacitación en competencias necesarias para la subsistencia y prácticas para la generación de ingresos. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 100.195 beneficiarios, con lo que su número total asciende a 734.905, por un costo de 2,8 millones de dólares.

41. **La segunda revisión del PEP para el Senegal (2019-2023)** aborda las limitaciones en materia de coordinación que enfrentan las iniciativas de mitigación de los efectos de la COVID-19, al prestar ayuda al Gobierno y los asociados para que lleven a cabo una intervención más eficaz. La presente revisión permitirá prestar servicios relacionados con la cadena de suministro (transporte, distribución, almacenes y compras) para impulsar la acción humanitaria. Los asociados y las entidades gubernamentales recibirán capacitación básica en la manipulación de alimentos y artículos de socorro, y en inocuidad y calidad de los alimentos. El costo total de la revisión es de 2,5 millones de dólares.
42. **La quinta revisión del PEP para Myanmar (2018-2022)** presta apoyo a las iniciativas del Gobierno y los asociados para responder mejor a los efectos de la pandemia de COVID-19, que ha dado lugar a la interrupción de las cadenas de suministro internacionales y nacionales, la desaceleración de la economía local, prohibiciones de viajar y procedimientos de confinamiento. Estos factores incrementaron la vulnerabilidad de Myanmar y limitaron su capacidad para hacer frente a otros riesgos relacionados en especial a los desastres naturales y los conflictos. En el marco de la presente revisión el PMA prestará servicios de almacenamiento, logística y compra de artículos no alimentarios, y servicios administrativos comunes relacionados con la puesta en común de locales y vehículos, el apoyo informático y otras esferas en las que el PMA cuenta con capacidades y conocimientos especializados reconocidos. El costo total de la revisión es de 2,3 millones de dólares.
43. **La primera revisión del PEP provisional para Cuba (2020-2021)** tiene como objetivo fortalecer el PEP provisional para hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19 y poder prepararse para otras emergencias, que suelen ocurrir en el último trimestre de cada año. Antes del inicio de la pandemia, Cuba ya estaba haciendo frente a una situación económica y financiera problemática, en la que la disponibilidad de combustibles había disminuido hasta llegar a cubrir el 50 % de las necesidades del país, lo que repercutía en las condiciones de vida de la población. Desde mediados de 2019, el Gobierno raciona la comida y otros productos básicos. La pandemia agravó la situación y causó una brusca disminución de los ingresos nacionales y de los hogares, y un aumento de los niveles de inseguridad alimentaria. En respuesta a ello, la presente revisión tiene como objetivo comprar y distribuir arroz, frijoles, aceite vegetal y harina de trigo enriquecida para los beneficiarios del Sistema de Atención a la Familia; comprar y distribuir una cantidad adicional de frijoles para las personas ancianas en los 54 municipios de las cinco provincias orientales e intensificar las actividades de preparación para la intervención en emergencias de las autoridades nacionales a fin de responder a emergencias imprevistas. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 586.609 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 932.971, por un costo de 2,2 millones de dólares.
44. **La tercera revisión del PEP para Honduras (2018-2021)** responde a la solicitud del Gobierno y los asociados de prestación de servicios a petición tras la aparición de la pandemia de COVID-19 en el país. El sistema nacional de salud pública tiene dificultades para satisfacer la demanda de suministros médicos y otros artículos esenciales para prestar asistencia a las personas afectadas. Mediante esta revisión se proporciona al Gobierno y a los organismos humanitarios servicios

logísticos para el almacenamiento, la manipulación y el transporte de equipos necesarios para la respuesta a la COVID-19, en los 18 departamentos en los que el Gobierno presta asistencia médica. El costo total de la revisión es de 2,0 millones de dólares.

45. **La sexta revisión del PEP para Filipinas (2018-2023)** aborda las necesidades en aumento de las personas afectadas por tifones y por la pandemia de COVID-19. El supertifón Rolly (conocido a nivel internacional como tifón Goni) y el tifón Ulises (conocido a nivel internacional como tifón Vamco) asolaron Filipinas en octubre y noviembre de 2020, respectivamente, y dejaron en situación de vulnerabilidad grave a 905.000 personas, que necesitaron asistencia inmediata. La pandemia de COVID-19 ha puesto a prueba la capacidad del Gobierno de movilizar recursos internos para la intervención ante crisis. Los daños provocados por los tifones, que fueron más importantes de lo previsto, minaron en gran medida las capacidades gubernamentales, lo que también contribuyó a un aumento de la inseguridad alimentaria. Mediante la presente revisión se proporcionan TBM a las personas afectadas por desastres naturales o perturbaciones inducidas por la acción humana en las provincias de Albay y Catanduanes, en la Región 5 (Bicol), y en la provincia de Cagayán y otras zonas de la Región 2 (valle de Cagayán). Esta revisión permite prestar asistencia a otros 81.840 beneficiarios, con lo que su número total asciende a 447.765, por un costo de 2,0 millones de dólares.
46. **La segunda revisión del plan estratégico plurinacional para las islas del Pacífico (2019-2022)** presta apoyo a las personas afectadas por las crisis naturales y la pandemia de COVID-19. El 8 de abril de 2020 el ciclón tropical de categoría 4 Harold asoló Fiji. Las repercusiones fueron importantes: inundaciones, interrupción del suministro eléctrico y destrucción de enteras aldeas. Según una evaluación gubernamental, los daños en el sector agrícola en cuatro divisiones geográficas ascendieron a 9,5 millones de dólares y una evaluación de la FAO concluyó que los medios de vida de los pequeños agricultores y los agricultores de subsistencia de las zonas afectadas se habían visto gravemente dañados. La pandemia de COVID-19 sigue agravando las amenazas existentes a los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria en la región del Pacífico. Mediante la presente revisión se presta apoyo a las oficinas nacionales de gestión de desastres y otros asociados regionales analizando los datos relativos a la seguridad alimentaria y ayudándolos a diseñar, coordinar y llevar a cabo programas de intervención a través del módulo de seguridad alimentaria. Asimismo, se presta apoyo a la elaboración de un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria para la región del Pacífico, basado en el sistema de análisis y cartografía de la vulnerabilidad del PMA por dispositivos móviles. El costo total de la revisión es de 1,7 millones de dólares.
47. **La segunda revisión del PEP para Timor-Leste (2018-2021)** tiene como objetivo fortalecer las capacidades gubernamentales para hacer frente a los efectos de la pandemia de COVID-19 y mejorar la calidad del programa de alimentación escolar con productos locales. El Gobierno ha introducido medidas para combatir la pandemia y controlar la propagación del virus, entre ellas, la declaración del estado de emergencia. El número de casos fue bajo, pero se prevé que la economía se contraiga entre un 3,7 % y un 5 % como resultado de la pandemia. Para facilitar la adopción de medidas de prevención de la COVID-19 y promover buenas condiciones sanitarias, la presente revisión conlleva el establecimiento de puestos de lavado de manos y el suministro de mascarillas lavables y reutilizables. Asimismo, el PMA tiene planificado poner a prueba actividades de alimentación escolar con productos locales, entre ellas, el enriquecimiento del arroz, en cinco escuelas en Dili, de conformidad con las recomendaciones de la evaluación del PEP. El costo total de la revisión es de 1,2 millones de dólares.
48. **La segunda revisión del PEP provisional para el Yemen (2019-2021)** tiene como objetivo fortalecer el modelo de alimentación escolar establecido en el marco del PEP provisional mejorando la ingesta de alimentos de los niños mediante la introducción de un "modelo de cocinas saludables". Actualmente, en el marco de su programa de alimentación escolar, el PMA distribuye barras a base de dátiles y galletas de alto valor energético. La finalidad del modelo de cocinas saludables consiste en diversificar las modalidades de ejecución y utilizar las actividades de alimentación escolar para sensibilizar a los alumnos sobre cuestiones relacionadas

con la nutrición, la salud y la higiene, y en realizar otros programas complementarios. Los días en que asistan a la escuela, los niños interesados recibirán una comida nutritiva preparada con ingredientes frescos producidos. Esta comida, que consiste en un sándwich de queso o frijoles con hortalizas y frutas, es preparada en una cocina central por un equipo de profesionales (de los cuales, el 83 % son mujeres) y entregada diariamente a las escuelas bajo una supervisión estricta por lo que se refiere a la higiene y la inocuidad de los alimentos. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 3.000 beneficiarios, con lo que su número total asciende a 15.247.622, por un costo de 1,1 millones de dólares.

49. **La segunda revisión del PEP para Benin (2019-2023)** tiene como objetivo hacer frente al aumento de las necesidades relacionadas con los desastres naturales y la pandemia de COVID-19, que ha redundado en el deterioro de la seguridad alimentaria. Mediante la presente revisión, el PMA distribuirá alimentos y, de ser posible, realizar TBM en beneficio de los hogares vulnerables desde el punto de vista nutricional y afectados por crisis en municipios sumamente expuestos a riesgos, entre los cuales, inundaciones, los efectos socioeconómicos de la pandemia y una intensificación de la inseguridad alimentaria. Se prevé prestar apoyo a los niños de entre 6 y 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes mediante la distribución de una combinación de harinas y educación nutricional adaptada. La presente revisión permite prestar asistencia a otros 25.000 beneficiarios, con lo cual su número total asciende a 1.043.869, por un costo de 1,0 millones de dólares.
50. **La cuarta revisión del PEP para Honduras (2018-2021)** tiene como objetivo prestar apoyo a las personas en situación de inseguridad alimentaria afectadas por perturbaciones naturales y los efectos de la pandemia de COVID-19. Unos 2,9 millones de personas se vieron afectadas por los huracanes Eta e Iota en Honduras en 2020, hecho que, combinado con los efectos de la COVID-19, incrementó el número de personas aquejadas de inseguridad alimentaria grave. El Gobierno ha declarado el estado de emergencia nacional y solicitado asistencia internacional. La presente revisión se centra en ayudar a los asociados a superar las dificultades actuales para acceder a las personas vulnerables en las zonas afectadas por los huracanes. El PMA redoblará los esfuerzos de la comunidad de asistencia humanitaria realizando evaluaciones multisectoriales, transportando al personal esencial y el material de sus asociados durante la primera fase de la intervención y apoyando las iniciativas de búsqueda y rescate. Paralelamente, el PMA seguirá su labor de coordinación con los asociados a fin de reestablecer las rutas de acceso habituales necesarias para poder realizar, una vez superada la fase crítica inicial, una intervención más amplia de apoyo a las poblaciones afectadas por los huracanes. El costo total de la revisión es de 1,0 millones de dólares.
51. **La tercera revisión del PEP para la República Dominicana (2019-2023)** permite al PMA absorber una contribución confirmada para el PEP y revisar algunos aspectos de sus intervenciones relacionados con los productos básicos y la cadena de suministro. La contribución permitirá al PMA ampliar la asistencia técnica prestada a las entidades nacionales en las esferas de gestión de riesgos de desastre, preparación e intervención ante emergencias, y adaptación al cambio climático. Asimismo, la revisión permitirá reemplazar productos básicos individuales con paquetes de alimentos, considerados más adecuados para una intervención ante crisis, y mejorar los procesos de inspección y control de calidad de los productos comprados a nivel local. El costo total de la revisión es de 1,0 millones de dólares.
52. **La primera revisión del PEP para Santo Tomé y Príncipe (2019-2024)** responde a una crisis sanitaria, humanitaria y socioeconómica sin precedentes, desencadenada por la pandemia de COVID-19. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que al menos el 30 % de la población del país (200.000 personas) podría estar expuesto a la COVID-19 y que 10.000 personas podrían necesitar atención hospitalaria y otras 1.500, cuidados intensivos. El PMA indica que otras 17.000 personas aproximadamente (alrededor del 8 % de la población) estarán en situación de inseguridad alimentaria como consecuencia de la COVID-19. Tras el cierre de las escuelas y la consiguiente interrupción de las comidas escolares, miles de niños en el país están expuestos al riesgo de sufrir efectos graves en su salud y nutrición. La presente revisión fortalece las

capacidades gubernamentales en las esferas de preparación para emergencias y planificación para imprevistos, destinadas a reducir el impacto de las perturbaciones. Las intervenciones en materia de alimentación escolar irán acompañadas del suministro de raciones para llevar a casa durante el período de cierre de las escuelas, en tanto que las personas cuya situación en relación con la seguridad alimentaria se haya deteriorado se beneficiarán de distribuciones de alimentos. La presente revisión presta apoyo a 5.000 beneficiarios por un costo de 0,8 millones de dólares.

53. **La quinta revisión del PEP para Burkina Faso (2019-2023)** aborda una situación de seguridad alimentaria en deterioro, que se ha visto agravada por varios factores, en particular, los conflictos, el cambio climático y los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19; aproximadamente 3,3 millones de personas, que representan más del 15 % de la población, están afectadas por la inseguridad alimentaria. La presente revisión permitirá la activación del módulo de logística para fortalecer la intervención mediante el establecimiento de zonas de almacenamiento compartidas, la coordinación en materia de logística, un sistema de puesta en común de los servicios de transportistas y un mejor intercambio y gestión de la información entre las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas que llevan a cabo actividades logística. El costo total de la revisión es de 0,6 millones de dólares.
54. **La primera revisión del PEP para Lesotho (2019-2024)** responde a una petición para que el PMA proporcione al Gobierno y los asociados en el país acceso a servicios eficientes y confiables que garanticen un mejor apoyo a las personas vulnerables y afectadas por la inseguridad alimentaria. En este contexto, el PMA proporcionará servicios de TBM para los beneficiarios que participen en las actividades de recuperación de tierras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el distrito de Molepolole. Asimismo, pondrá a disposición del Gobierno y los asociados conocimientos especializados y servicios en lo relativo a las cadenas de valor y las TBM. El costo total de la revisión es de 0,6 millones de dólares.
55. **La tercera revisión del PEP para Camboya (2019-2023)** aborda las necesidades de las personas afectadas por inundaciones repentinas y la pandemia de COVID-19. Desde comienzos de octubre de 2020, en gran parte del territorio camboyano hubo precipitaciones torrenciales, lo que dio lugar a inundaciones repentinas de importancia. Las inundaciones afectaron a más de 175.000 hogares en 14 provincias de las 25 en que está subdividido el país. Si bien la propagación de la COVID-19 se ha contenido en gran parte hasta ahora, las medidas restrictivas tuvieron efectos importantes desde el punto de vista social y económico en todo el país. Las estimaciones indican una reducción del 4,1 % del producto interno bruto en 2020, lo que significa mayores niveles de pobreza e inseguridad alimentaria. La presente revisión permite al PMA distribuir alimentos a las personas afectadas por un período inicial de un mes, en asociación con las autoridades nacionales y subnacionales. Tras la primera fase de la asistencia, en los próximos meses el PMA prevé prestar más apoyo a las personas afectadas a fin de restaurar los medios de subsistencia. La modalidad seleccionada para las actividades de recuperación dependerá del análisis de la viabilidad y de las conversaciones que se mantengan con el Gobierno y los asociados. Esta revisión permite prestar asistencia a otros 64.400 beneficiarios, con lo que su número total asciende a 547.822, por un costo de 0,5 millones de dólares.

ANEXO

PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
País	Título	Esfera prioritaria de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO					
Yemen	Plan estratégico provisional para el país (2019-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	4 824 765 935	1 904 860 852	6 729 626 788
República Árabe Siria	Plan estratégico provisional para el país (2019-2020)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	1 809 541 744	1 160 289 201	2 969 830 945
Sudán del Sur	Plan estratégico provisional para el país (2018-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	2 967 224 243	918 061 554	3 885 285 798
Etiopía	Plan estratégico para el país (2020-2025)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	2 586 549 457	435 225 796	3 021 775 253
Bangladesh	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Intervención ante crisis, fomento de la resiliencia y eliminación de las causas profundas	969 120 577	398 585 943	1 367 706 520
Somalia	Plan estratégico provisional para el país (2019-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	1 558 488 770	325 418 259	1 883 907 029
Camerún	Plan estratégico para el país (2018-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	285 926 653	161 376 757	447 303 410
Kenya	Plan estratégico para el país (2018-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	998 973 969	94 346 953	1 093 320 922

PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
País	Título	Esfera prioritaria de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Afganistán	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	949 223 557	88 182 693	1 037 406 250
Ecuador	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Intervención ante crisis	70 866 461	77 398 820	148 265 281
Líbano	Plan estratégico para el país (2018-2021)	Intervención ante crisis	1 803 067 402	73 883 640	1 876 951 042
Revisiones y aumentos presupuestarios aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas					
Níger	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Fomento de la resiliencia e intervención ante crisis	1 103 846 326	130 085 915	1 233 932 241
Zambia	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	112 422 336	29 607 962	142 030 298
Revisiones aprobadas por directores regionales					
Libia	Plan estratégico provisional para el país (2019-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	64 399 007	41 783 382	106 182 389
Malí	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	553 014 282	36 654 141	589 668 423
Senegal	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Fomento de la resiliencia e intervención ante crisis	74 798 493	28 616 349	103 414 842
Pakistán	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	446 913 261	27 500 772	474 414 034

PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
País	Título	Esfera prioritaria de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Estado de Palestina	Plan estratégico provisional para el país (2018-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	268 437 161	22 454 770	290 891 931
Barbados	Plan estratégico plurinacional provisional para el Caribe (2020-2021)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	9 025 444	17 001 284	26 026 728
República Dominicana	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	11 606 178	16 430 187	28 036 365
Guinea	Plan estratégico para el país (2019-2022)	Intervención ante crisis	40 302 571	16 184 864	56 487 435
República Unida de Tanzania	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Intervención ante crisis	340 587 592	16 168 167	356 755 759
Colombia	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Intervención ante crisis	404 370 700	15 019 752	419 390 452
República Democrática Popular Lao	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Eliminación de las causas profundas y fomento de la resiliencia	78 717 956	9 814 252	88 532 208
Sierra Leona	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	57 934 850	7 912 850	65 847 700
Cuba	Plan estratégico provisional para el país (2020-2021)	Intervención ante crisis, eliminación de las causas profundas y fomento de la resiliencia	7 780 309	1 054 478	8 834 788

PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
País	Título	Esfera prioritaria de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Túnez	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Eliminación de las causas profundas	4 305 122	538 150	4 843 272
Revisiones aprobadas por directores en los países					
Rwanda	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Fomento de la resiliencia e intervención ante crisis	226 099 479	24 490 115	250 589 594
El Salvador	Plan estratégico para el país (2017-2021)	Intervención ante crisis	88 481 754	10 813 034	99 294 788
Perú	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	46 725 446	10 000 000	56 725 446
Djibouti	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Intervención ante crisis	74 120 295	9 150 631	83 270 926
Eswatini	Plan estratégico para el país (2020-2024)	Intervención ante crisis	26 284 470	6 176 051	32 460 522
Armenia	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis	27 928 197	4 206 627	32 134 824
Haití	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	268 362 064	3 064 865	271 426 928
Tayikistán	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Eliminación de las causas profundas e intervención ante crisis	82 036 882	2 881 485	84 918 367

PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
País	Título	Esfera prioritaria de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Kirguistán	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	59 099 963	2 765 422	61 865 386
Senegal	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	103 414 842	2 549 102	105 963 944
Myanmar	Plan estratégico para el país (2018-2022)	Intervención ante crisis	425 336 719	2 267 454	427 604 172
Cuba	Plan estratégico provisional para el país (2019-2020)	Intervención ante crisis	5 593 466	2 186 844	7 780 309
Honduras	Plan estratégico para el país (2018-2021)	Intervención ante crisis	188 271 199	1 966 932	190 238 132
Filipinas	Plan estratégico para el país (2018-2023)	Intervención ante crisis	46 589 733	1 966 038	48 555 771
Islas del Pacífico	Plan estratégico plurinacional provisional (2019-2022)	Fomento de la resiliencia e intervención ante crisis	23 344 621	1 737 370	25 081 990
Timor-Leste	Plan estratégico para el país (2018-2021)	Fomento de la resiliencia	16 972 517	1 199 383	18 171 900
Yemen	Plan estratégico provisional para el país (2019-2021)	Fomento de la resiliencia	4 823 636 336	1 129 599	4 824 765 935
Benin	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	137 655 458	1 023 571	138 679 029

PEP, PEP PROVISIONALES Y PEP PROVISIONALES DE TRANSICIÓN APROBADOS PARA LOS QUE SE AUTORIZARON UNA REVISIÓN Y UN AUMENTO DE PRESUPUESTO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
País	Título	Esfera prioritaria de la revisión	Presupuesto aprobado	Cuantía de la revisión	Presupuesto revisado
			Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)	Costo total para el PMA (dólares)
Honduras	Plan estratégico para el país (2018-2021)	Intervención ante crisis	190 238 132	976 797	191 214 928
República Dominicana	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis y fomento de la resiliencia	28 036 365	906 494	28 942 859
Santo Tomé y Príncipe	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Intervención ante crisis	1 588 903	812 733	2 401 637
Burkina Faso	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	436 494 237	615 922	437 110 159
Lesotho	Plan estratégico para el país (2019-2024)	Fomento de la resiliencia	110 748 948	553 255	111 302 203
Camboya	Plan estratégico para el país (2019-2023)	Intervención ante crisis	71 960 500	500 000	72 460 500
Costo total de las revisiones para el PMA: 6 148 397 466 dólares					

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CARICOM	Comunidad del Caribe
CDEMA	Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
OEM	operación de emergencia
PEP	plan estratégico para el país
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas